

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

2ª SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Andrea Marván Saltiel (AMS): Buenas tardes. Hoy, treinta de mayo de dos mil veinticuatro, en términos del artículo 8, párrafo tercero, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos, estamos reunidos de manera presencial en la sede oficial de esta Comisión, las y los Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica para celebrar la segunda sesión de carácter excepcional de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en los artículos 20, fracciones XXVI y XXVII; 32, fracción X, y 50, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, ante la ausencia del Secretario Técnico, cedo la palabra a la Directora General de Asuntos Jurídicos para que dé fe de quiénes se encuentran presentes.

Myrna Mustieles García (MMG): Muchas gracias, Comisionada Presidente [Andrea Marván Saltiel].

Para este Orden del Día, primero hago constar que se encuentran todos los Comisionados presentes: Andrea Marván Saltiel, [Presidente de la Comisión]; Brenda Gisela Hernández Ramírez; Alejandro Faya Rodríguez; José Eduardo Mendoza Contreras; Ana María Reséndiz Mora; Rodrigo Alcázar Silva; y Giovanni Tapia Lezama.

Y, hay dos puntos que se quieren poner a su consideración como Asuntos Generales.

El Primero corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se interpreta el párrafo segundo del artículo 50 del Estatuto Orgánico de esta Comisión Federal de Competencia Económica.

Mientras que el Segundo consiste en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se realizan modificaciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica.

AMS: Muchas gracias.

Pregunto a las y los Comisionados si ¿están de acuerdo en celebrar la presente sesión de carácter excepcional?

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo y de que se traten los puntos que nos han expuesto.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Alejandro Faya Rodríguez, de acuerdo.

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo.

Rodrigo Alcázar Silva (RAS): Rodrigo Alcázar Silva, de acuerdo.

Giovanni Tapia Lezama (GTL): Giovanni Tapia Lezama, de acuerdo.

MMG: Gracias a todos.

Se hace constar que la presente sesión excepcional se llevará a cabo de manera presencial con base en los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, aprobados mediante Acuerdo del nueve de septiembre de dos mil veintiuno y que será pública mediante la versión estenográfica que se publique en el sitio de Internet de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica.

Doy la palabra a la Comisionada Presidente [Andrea Marván Saltiel].

AMS: Muchas gracias.

Como ya lo mencionó la Directora General [de Asuntos Jurídicos], para el Orden del Día de esta sesión se pone a su consideración un Único punto a tratar que corresponde a dos Asuntos Generales.

El Primero de ellos consiste en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se interpreta el párrafo segundo del artículo 50 del Estatuto Orgánico de esta Comisión.

Mientras que el Segundo [punto] de los Asuntos Generales consiste en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se realizan modificaciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Les pido a mis colegas que cada uno manifieste su nombre y si es su voluntad llevar a cabo la sesión y estar de acuerdo con el Orden del Día.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, de acuerdo.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, de acuerdo.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, de acuerdo.

AMS: Muchas gracias.

Iniciamos con el desahogo del Orden del Día.

Como Primer punto de los Asuntos Generales tenemos la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se interpreta el párrafo segundo del artículo 50 del Estatuto [Orgánico] de la Comisión Federal de Competencia Económica, y se ordena dar vista a la Dirección General de Administración y al Órgano Interno de Control para todos los efectos a los que haya lugar. Cedo la palabra a la Directora General [de Asuntos Jurídicos] para que nos explique, en términos generales, el Acuerdo que somete a nuestra consideración.

MMG: Sí.

Se recibió en la Secretaría Técnica el oficio COFECE-DGA/2024/[000]89 el catorce de mayo de dos mil veinticuatro y, con base en dicho oficio, se propone una interpretación al artículo

50 del Estatuto Orgánico [de la Comisión Federal de Competencia Económica] que tiene que ver con las suplencias.

La propuesta de ustedes es hacer clara la interpretación de dicho artículo y en la forma en la que deben ser los... el orden en el que se debe llevar a cabo esta suplencia.

AMS: Muchas gracias, Directora [General de Asuntos Jurídicos].

Pregunto a mis colegas si ¿tienen algún comentario?

Y, de no ser así, les solicito expresen el sentido de su voto en relación con el Acuerdo que somete a nuestra consideración la Directora General [de Asuntos Jurídicos].

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, de acuerdo.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, por tercera vez de acuerdo.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, de acuerdo.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, de acuerdo.

AMS: Andrea Marván Saltiel, de acuerdo.

MMG: Hago constar que hay unanimidad de [siete] votos por el Primer punto del Orden del Día en tema de los Asuntos Generales, en el sentido de emitir esta interpretación.

AMS: Como Segundo punto de los Asuntos Generales tenemos la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se realizan modificaciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica. Nuevamente cedo la palabra a la Directora General [de Asuntos Jurídicos] para que nos explique el contenido del Acuerdo.

MMG: En este proyecto de Acuerdo se propone hacer la reforma a diferentes artículos del Estatuto Orgánico [de la Comisión Federal de Competencia Económica].

El primer párrafo del artículo 42, el segundo párrafo del artículo 50, y adicionar un último párrafo del artículo 50, todos del Estatuto Orgánico [de la Comisión Federal de Competencia Económica], con la intención de hacer más clara la forma en la que se deben dar las suplencias y el cual se puso a su consideración.

AMS: Muchas gracias, Directora [General de Asuntos Jurídicos].

Pregunto a mis colegas si ¿tienen algún comentario?

Y, de no ser así, les solicito manifiesten su conformidad con aprobar el Acuerdo que la Directora General [de Asuntos Jurídicos] somete a nuestra consideración.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

AFR: Yo nada más comentaría que estos ajustes son consistentes con la atribución constitucional de esta Comisión de emitir su propio Estatuto Orgánico y son definiciones orgánicas que en nada afectan el independiente funcionamiento del Órgano Interno de Control; y, por esas consideraciones y las que están expuestas en el proyecto, manifiesto mi conformidad con el proyecto circulado.

Gracias.

JEMC: Tu nombre.

Y mi nombre es Alejandro Faya Rodríguez.

JEMC: De acuerdo con... José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo con el proyecto.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, de acuerdo.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, de acuerdo.

AMS: Andrea Marván Saltiel, de acuerdo.

MMG: Hago constar que hay unanimidad de [siete] votos porque se emitan estas reformas al Estatuto Orgánico [de la Comisión Federal de Competencia Económica], en los términos propuestos.

AMS: Muchas gracias.

No habiendo otro asunto que resolver, se da por concluida la presente sesión excepcional siendo las diecinueve horas con cinco minutos del treinta de mayo de dos mil veinticuatro.

Muchas gracias a todas y a todos.